

FLU 500



Mucolítico, expectorante Solución oral



COMPOSICIÓN: Cada 100 ml contiene:

Bromhexina	0.50 g
Vitamina C	3.00 g
Eucaliptol	3.00 g
Excipiente c.s.p.	100 ml

ACCIÓN TERAPÉUTICA: Mucolítico, expectorante.

FORMA FARMACÉUTICA: Solución oral.

INDICACIONES DE USO: FLU 500 es un expectorante y mucolítico de acción directa. El Eucaliptol, actúa sobre las células secretoras del tracto respiratorio, ejerciendo a la vez acción antiséptica. La Vitamina C, aumenta la capacidad de defensa del organismo contra las infecciones y el estrés. La Bromhexina, produce aumento de la cantidad de las secreciones traqueo-bronquiales y una disminución de su fluidez, debido a la destrucción de las fibras de mucopolisacáridos que son las que producen una secreción mucosa viscosa, ejerciendo de esta manera una acción expectorante y mucolítica. Producto no tóxico, biodegradable, seguro, no teratogénico, potencializa la acción de los antibióticos y no merma la producción de huevos.

FLU 500 está indicado como coadyuvante en el control y tratamiento de todas las afecciones del tracto respiratorio, de naturaleza infecciosa o no, agudas o crónicas, que cursan con secreción de moco y aumento de su fluidez. Estimulante del sistema inmunológico. Cuando la enfermedad es de naturaleza infecciosa se debe acompañar con antibióticos para lograr la recuperación de los animales.

DOSIS SUGERIDA:

Dosis oral en Aves: 0.5 ml FLU 500/litro de agua.

Dosis en Aerosol o pulverización:

Aves: Utilizar 250 ml de FLU 500 por 20 litros de agua diariamente.

TABLA DE DOSIFICACIÓN PARA 1 000 AVES DE FLU 500:

EDAD (SEMANAS)	PESO VIVO kg	AGUA BEBIDA litros	FLU 500 ml
0	60-65	30	15-30
1	140-160	50	25-50
2	400-450	100	50-100
3	700-750	150	75-100
4	1 000-1 050	200	100-200
5	1 500-1 600	280	140-280

La dosis podrá ser modificada a indicación expresa del Médico Veterinario.

OTRAS ESPECIES:

Lechones: 5 ml FLU 500/animal.

Cerdos: 15 ml FLU 500/animal.

Bovinos y equinos: 40 ml FLU 500/animal.

Terneros y potros: 15 ml FLU 500/animal.

Conejos: 1 ml FLU 500/animal.

Caninos: 1 a 2 mg/kg. Equivalente a administrar 1 a 2 ml por cada 5 kg de peso.

Felinos: 1 mg/kg. Equivalente a administrar 1 ml por cada 5 kg de peso.

FORMA DE ADMINISTRACIÓN: Oral. Disuelto en el agua de bebida.

AEROSOL O PULVERIZACIÓN:

Aves: Utilizar 250 ml de FLU 500 por 20 litros de agua diariamente. Realizar la aspersión durante 3 a 5 días.

La dosis en todas las especies, debe aplicarse durante 3 a 5 días seguidos.

USO VETERINARIO:

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

- Mantener el envase bien cerrado.
- Conservar en un lugar fresco y seco, entre 4°C y 32°C y 70% de HR.
- Proteger de la luz solar.

ADVERTENCIAS:

- No verter el producto en afluentes como ríos o arroyos.
- No reutilizar este envase.
- Venta libre.

MANTENER EL PRODUCTO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

TIEMPO DE RETIRO: Ninguno.

PRESENTACIONES:

Envase x 100 ml.

Envase x 1 litro.

Envase x 1 galón.

Envase x 20 litros.

Q.F.R.: Nelly López de Cobo

REGISTRO: 6E-8316-AGROCALIDAD

REGISTRO PANAMÁ: RF-7882-16

FABRICADO Y DISTRIBUIDO POR: C.C. Laboratorios Pharmavital Cia Ltda, km. 7 ½ vía Quito, Ambato – Ecuador
Servicio al cliente: (593) 2 2806167 - (593) 2 2806436